

Guayaquil, 10 de Febrero de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE

**COMPAÑIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LÍQUIDO VITAL S.A.
CARDISLIVI**

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **COMPAÑIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A. CARDISLIVI**.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2013**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A. CARDISLIVI *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades DE TRANSPORTE CARGA POR CARRETERA**, **ubicadas** en la COOP. SANTA EUFRACIA MANZANA A SOLAR 17, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

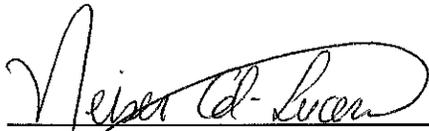
Durante el ejercicio **2013**, **COMPAÑIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A. CARDISLIVI** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2013**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. **CONCLUSIONES**

Agradezco a los señores accionistas de la empresa COMPAÑIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A. CARDISLIVI, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA CELI LUCERO NEISER ADRIAN

COMISARIO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE CARGA Y DISTRIBUCION DEL LIQUIDO VITAL S.A.
CARDISLIVI